

Expediente núm.

Conforme a las vigentes Normas para la votación en el proceso de Presupuestos Participativos 2017, en su apartado 3.4.4- Digitalización de los votos y recuento. dice: "Las propuestas se ordenarán por el número de votos recibidos hasta alcanzar el presupuesto asignado al distrito sin sobrepasarlo, con el dinero sobrante (debido a que la siguiente propuesta más votada supere el presupuesto asociado) la Junta Municipal decidirá su destino."

A la vista de la propuesta de esa Oficina Técnica que dice;

- "- Subir las propuestas siguientes en número de votos hasta que se alcance el presupuesto asignado al distrito.
- Comunicar dicha propuesta al Presidente de la junta, Secretario de la Mesa de Presupuestos Participativos y al representante de la Mesa de Presupuestos Participativos en la Comisión de Seguimiento.
- Retornar el acuerdo alcanzado a la Oficina Técnica a efectos de poner en marcha el proceso para la ejecución de las propuestas ciudadanas afectadas por el acuerdo."

Quedando los resultados tal como siguen en el cuadro adjunto.

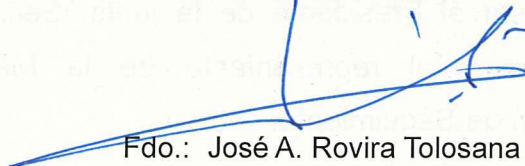
RESULTADOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN LA J.M. LA ALMOZARA			
ID	PROPUESTA	COSTE	Votos
1116	Colocacion de cesped artificial en la zona de patio del CTL VENDAVAL, del C.C La Almozara.	18.000,00 €	238
325	Creación de un espacio deportivo y recreativo en el CEIP La Almozara	60.500,00 €	231
126	Parque adaptado discapacitados	30.492,00 €	213
1263	Reparación de accesos al Centro Cívico La Almozara	60.500,00 €	196
105	Instalación semáforo acústico	1.900,00 €	185
1451	Reconversión del patio de recreo del CEIP Puerta de Sancho	15.000,00 €	164
392	Iluminación Parques Infantiles	36.000,00 €	161
93	Espacios Cardioprotegidos Municipales	9.600,00 €	160
173	Circuito deportivo con máquinas en el Ebro	8.470,00 €	138
240	Accesibilidad cognitiva	10.000,00 €	124
TOTAL:		250.462,00 €	
DOTACIÓN:		257.423,00 €	

A la vista de lo citado, se ha dado traslado a dichas personas, quienes han mostrado su conformidad, y se dará cuenta en la próxima sesión del Pleno de la Junta que se celebre.

Para su conocimiento y efectos.

.C. de Zaragoza, a 2 de mayo de 2017

EL JEFE DE UNIDAD



Fdo.: José A. Rovira Tolosana

SRA. JEFA DE LA OFICINA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO